



Santiago, 28 abril 2017
G.E.: 123 / 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
SANTIAGO.

HECHO ESENCIAL.

Mat.: Informa Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas de Aeropuerto Chacalluta Sociedad Concesionaria S.A. Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 120

De nuestra consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2º del Artículo 10, ambos de la ley N° 18.045, en relación con la Norma de Carácter General N° 30 y sus modificaciones posteriores, cumplo con informar, en calidad de hecho esencial que, en junta ordinaria de accionistas se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1) Aprobar el Balance General, los Estados Financieros, la Memoria y el Informe de los Auditores Externos.

2) a) Repartir el 86,04% de las utilidades del ejercicio 2016 a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la presente Junta, en las proporciones que ordena la Ley, por la suma de \$750.000.000.-, es decir, la suma de \$39.963,40 pesos por acción.

b) Destinar el saldo de utilidades del ejercicio del año 2016, ascendente a \$121.648.260.-, a la constitución de un Fondo de Reserva destinado para repartir en el futuro dividendos, ya sea en dinero o en acciones liberadas de pago u otro fin que la Junta de Accionistas acuerde de conformidad a la ley.

3) Designar como Auditores Externos a Ernst & Young Ltda.

4) Renovar la totalidad del Directorio, el que queda integrado de la siguiente manera:

- Titular don Manuel Contreras Ramos y como su Suplente don Alfonso Budíño Carbonero,
- Titular don Jesús Contreras Ramos y como su Suplente don Guillermo Álvarez-Espejo Ávila,
- Titular don Dionisio Contreras Ramos y como su Suplente don Cristián Alvarez Passalacqua,
- Titular don Bernardo Contreras Ramos y como su Suplente don Enrico Castellano Cantero,
- Titular don Ramón Contreras Ramos y como su Suplente a don Enrique Blázquez Gil.

5) Dejar constancia en el Acta de que fueron informados de los negocios sociales y de lo relativo a operaciones con relacionadas.

ARICA
John Wall Holcombs S/Nº Arica
Casilla 97, XV Región de Chile.
Fono: (+56 58) 2 213 416 | Fax: 8+56 58) 2213 877

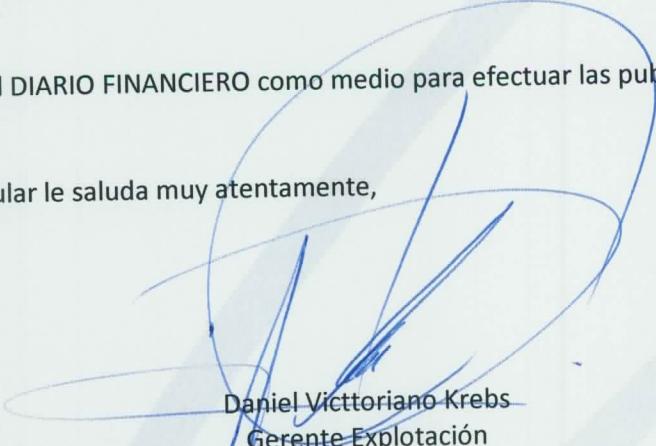
SANTIAGO
Av. Apoquindo 4001 Of. 501
Las Condes, Santiago de Chile
Fono: (+56 2) 2 729 03 00



Aeropuerto Chacalluta
Sociedad Concesionaria S.A.

6) Designar a El DIARIO FINANCIERO como medio para efectuar las publicaciones sociales.

Sin otro particular le saluda muy atentamente,



Daniel Víctoriano Krebs

Gerente Explotación

Aeropuerto Chacalluta Sociedad Concesionaria S.A.

c.c.: -Archivo.

ARICA
John Wall Holcombs S/Nº Arica
Casilla 97, XV Región de Chile.
Fono: (+56 58) 2 213 416 | Fax: 8+56 58) 2213 877

SANTIAGO
Av. Apoquindo 4001 Of. 501
Las Condes, Santiago de Chile
Fono: (+56 2) 2 729 03 00